



ALERTA SANITARIA

(Actualización de la información para el producto Actemra®)

SOBRE LA FALSIFICACIÓN DEL PRODUCTO ACTEMRA® (TOCILIZUMAB) EN CUALQUIER PRESENTACIÓN

Ciudad de México, a 22 de septiembre de 2022.- La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), **actualiza la alerta sanitaria** publicada el [19 de octubre de 2021](#), relacionada con la falsificación y comercialización del producto Actemra® (tocilizumab).

La empresa Productos Roche, S.A. de C.V., reitera en comparecencia ante esta Autoridad Sanitaria que el producto Actemra® (tocilizumab) en cualquier presentación **no está autorizado para su comercialización en México**; asimismo, se informa que se han identificado los siguientes lotes que no corresponden a productos fabricados por Productos Roche S.A de C.V. ni por ninguna de sus filiales, por lo que **se concluye que se trata de productos falsificados**:

Números de lotes	
A1209H02	B4208J12
A3118A14	B2020F24
B3022B19	B2018D73
B2101B32	B2096B06
B3035B19	D2218E88

Las presentaciones detectadas en territorio nacional son las siguientes:





Por lo anterior, la Cofepris **reitera las siguientes recomendaciones** a la población y distribuidores:

- **No adquirir el producto Actemra® en ninguna presentación.**
- En caso de contar con el producto, **suspender su uso** y contactar con el profesional de la salud para continuar con su tratamiento médico.
- Adquirir medicamentos sólo en establecimientos formalmente constituidos que cuenten con licencia sanitaria o aviso de funcionamiento.
- Adquirir medicamentos con proveedores autorizados y validados por la empresa titular del registro sanitario, mismos que deberán contar con licencia sanitaria y aviso de funcionamiento, de igual forma, contar con la documentación de la legal adquisición del producto.
- Si ha utilizado el producto Actemra® y presenta malestares relacionados o reacciones adversas puede realizar el reporte a través del correo farmacovigilancia@cofepris.gob.mx
- En caso de identificar el producto Actemra® en cualquier presentación y número de lote, realizar la **denuncia sanitaria** en la siguiente página de internet: <https://www.gob.mx/cofepris/acciones-y-programas/denuncias-sanitarias>

Esta Comisión Federal continuará con las acciones de vigilancia para evitar que los productos, empresas o establecimientos incumplan con la legislación sanitaria vigente y no representen un riesgo a la salud de la población.

--00--